Alcaldía Municipal de MADRID Departamento de Cundinamarca

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA		
GJC-F-128	VERSIÓN 2	FECHA DE EMISIÓN 15/01/2024

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA DIRECTORA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA CONFORMAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA PERSONA MAYOR A CARGO DE LA DIRECCION DE INTEGRACION SOCIAL.**" con base en los documentos presentados por la señora **ANGIE KATHERINE PEÑALOSA ROJAS**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.070.970.127 **de Facatativa, Cundinamarca**, D.C., así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Profesional Psicología

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Psicóloga	Corporación Universitaria Minuto de Dios	N/A	09/04/2016	160508

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

2. Se deberá acreditar seis (06) meses de experiencia laboral

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
La Corporación Lenguaje Ciudadano	Asesor Psicosocial	23/09/2021	30/07/2022	Diez (10) meses y siete (07) días
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	Diez (10) meses y siete (07) días			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el municipio de Madrid Cundinamarca al mes de Octubre del año 2026.

SONIA FERNANDA SIERRA LOPEZ
Directora de Integración Social

Alcaldía Municipal de MADRID Departamento de Cundinamarca

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA (CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS)		
GJC-F-072	VERSIÓN 7	FECHA DE EMISIÓN 15/01/2024

OBJETO DEL CONTRATO: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA CONFORMAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA PERSONA MAYOR A CARGO DE LA DIRECCION DE INTEGRACION SOCIAL**

REQUISITOS O DOCUMENTOS	ANGIE KATHERINE PEÑALOSA ROJAS C.C. 1.070.970.127	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	Anexa copia del documento	CUMPLE
Fotocopia del registro único tributario R.U.T	Anexa fotocopia	CUMPLE
Formato hoja de vida formato único diligenciado	Anexa formato diligenciado y verificado	CUMPLE
Formato divulgación proactiva ley 2013 declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de intereses.	Anexa formato	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la Procuraduría General de la Nación.	Anexa certificado	CUMPLE
Certificado de no responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República	Anexa certificado	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales	Anexa certificado	CUMPLE
Registro de medidas correctivas	Anexa documento	CUMPLE
Constancia de idoneidad y experiencia requerida	Verificado por la entidad, se anexa constancia de verificación	CUMPLE
Fotocopia Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes profesionales	Anexa fotocopia	CUMPLE
Acreditar afiliación o de pagos de seguridad social	Anexa certificados	CUMPLE
Fotocopia de la Libreta Militar para hombres menores de 50 años	N/A	N/A
Examen Médico pre-ocupacional expedido por un centro médico reconocido y autorizado para tal fin.	Anexa documento	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM	Anexa documento	CUMPLE
OTRO	N/A	N/A

Dado en Madrid Cundinamarca, el mes de Octubre del 2026.

SONIA FERNANDA SIERRA LOPEZ
DIRECTORA DE INTEGRACIÓN SOCIAL